te en el domicilio social sito en Lliçà de Vall (Barcelona), calle Afueras, sin número, el día 29 de junio de 2005, a las siete horas, en primera convocatoria y el día 30 siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si fuere preciso, de los ejercicios 2004, 2003 y 2002, bajo los siguientes órdenes del día:

Junta General Extraordinaria

Primero.—Lectura, examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Perdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio 2002 y 2003, así como la aprobación de la propuesta de distribución de resultados y, aprobación de la gestión del órgano de administración por consecuencia de las modificaciones efectuadas por las auditorias realizadas.

Segundo.—Dejar sin efectos los acuerdos de la Junta de 28 de junio de 2003.

Tercero.-Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Primero.—Lectura, examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Perdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio 2004, así como aprobación de la propuesta de distribución de resultados y aprobación de la gestión del órgano de administración.

Segundo.—Reducción y simultánea ampliación de capital mixta (por compensación de créditos y aportaciones dinerarias), al objeto de restablecer el equilibrio patrimonial necesario de la Sociedad, estableciéndose expresamente la posibilidad de proceder a su suscripción incompleta.

Tercero.—Delegación de las facultades para la interpretación, subsanación, formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos adoptados.

Cuarto.-Renovación de cargos del Órgano de Administración.

Ruegos y preguntas.

Quinto.-Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

De conformidad con la legislación vigente (artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas) se informa a los Señores accionistas que tienen a su disposición en las oficinas de la Compañía la documentación relativa a las Juntas y, en concreto el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas, y en particular el informe del Administrador sobre la reducción y simultánea ampliación de capital mixta, el informe del Auditor sobre la compensación de créditos y el Balance de situación.

Lliçà de Vall, 13 de junio de 2005.—El Administrador, Juan Albadalejo.—34.308.

FRIGORÍFICOS COSTA BRAVA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social el día 30 de junio de 2005 a las 12 horas en primera convocatoria, o en su defecto el día siguiente a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultado del ejercicio 2004.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos a aprobar por la Junta.

Riudellots de la Selva, 23 de mayo de 2005.—La administración social, Jordi Gruart Lloveras.—34.312.

FRIGORÍFICS SANT JULIÀ, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en el despacho profesional del ilustre Notario, don Juan Ramón Palomero Gil, sito en Girona, plaça Josep Pla, 11, planta 5.ª, el día 30 de junio de 2005, a las nueve horas treinta minutos, en primera convocatoria, y el día 30 de junio de 2005, a las diez horas, en segunda convocatoria

Orden del día

Primero.-Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.-Cese del actual Administrador y elección de nuevo Administrador.

Tercero.—Análisis y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación del resulta-do correspondientes al ejercicio 2004.

Cuarto.—Análisis y aprobación, si procede, de la gestión social durante el ejercicio 2004.

Quinto.-Nombramiento de Auditor de Cuentas y Auditor de Cuentas suplente para el ejercicio 2005.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas tienen el derecho a examinar todos los documentos que tienen que ser sometidos a la aprobación de la Junta y pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Sant Julià de Ramis, 13 de junio de 2005.—El Administrador Único, Carles Vidal Alegret.—34.358.

FÁBRICAS LUCÍA ANTONIO BETERÉ, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de «Fábricas Lucía Antonio Beteré, Sociedad Anónima», ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Torrelaguna, número 77, de Madrid, a las doce de la mañana del próximo día 30 de junio de 2005, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y, en su caso, adoptar acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondientes al ejercicio 2004, de la sociedad y de su grupo consolidado, así como de la gestión social llevada a cabo durante el mismo ejercicio por el Consejo de Administración de la sociedad.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio 2004.

Tercero.-Examen y aprobación, en su caso, del reparto parcial a los accionistas de la prima de emisión.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de cuentas de la sociedad y de su grupo consolidado para el ejercicio 2005.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias, dentro de los límites y con los requisitos regulados en la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Autorización y delegación de facultades en el Consejo de Administración para la ejecución y desarrollo de los acuerdos adoptados.

Séptimo.-Delegación de facultades para la elevación a públicos e inscripción de los acuerdos adoptados.

Octavo.-Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo previsto en el artículo 212, apartado 2, de la Ley de Sociedades Anónimas, se advierte a los señores accionistas de su derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta, así como los informes de los Auditores de cuentas.

El derecho de asistencia y representación se regirá por lo regulado en los Estatutos sociales y por la legislación aplicable a esta materia.

Madrid, 14 de junio de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Javier Nabal Beteré.—34.409.

GALLEGA DE CARNES, S. A.

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de la entidad Gallega de Carnes, S.A., en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, que se celebrará el próximo día 30 de junio, a las 20,00 horas en única convocatoria, en el domicilio de la Sociedad, sito en Amil, 13, Cambre (A Coruña).

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución del resultado, así como de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio cerrado.

Segundo.-Aprobación del acta de la reunión.

Tercero.—Apoderamiento al Secretario del Consejo para que pueda llevar a cabo el depósito de cuentas, expidiendo con el visto bueno del Presidente la correspondiente certificación.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social y pedir la entrega o, en su caso, remisión gratuita de copia de los documentos objeto de aprobación

Cambre, 31 de mayo de 2005.-Eduardo Pereira Lorenzo, Presidente del Consejo de Administración.-31.887.

GAMATEX, S. A.

Por la presente, el Administrador Único de la Sociedad «Gamatex, Sociedad Anónima», el señor Jaume Ferrer Lozano, tiene el placer de convocar a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, el día 30 de junio de 2005, a las 11.00 horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, 1 de julio de 2005, en segunda convocatoria, en caso de no reunirse en la primera el quórum legal, en el mismo lugar y hora con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales auditadas correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.-Aprobación, si procede, de la aplicación de resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Tercero.-Aprobación, en su caso, de la gestión social del Órgano de Administración.

Cuarto.-Delegación de facultades para la elevación a público e inscripción.

Se informa a los señores accionistas de su derecho, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, de examinar en el domicilio social y de pedir la entrega o el envío gratuito de los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el informe de los Auditores de Cuentas.

Terrassa, 14 de junio de 2005.—El Administrador único de la Sociedad, Jaume Ferrer Lozano.—34.377.